



Bruselas, 7 de noviembre de 2022  
(OR. en)

14051/22

LIMITE

ASILE 97  
ISL 32

---

---

**Expedientes interinstitucionales:**  
2013/0425(NLE)  
2013/0426(NLE)

---

---

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo

---

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Islandia sobre las modalidades de su participación en la Oficina Europea de Apoyo al Asilo  
DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Islandia sobre las modalidades de su participación en la Oficina Europea de Apoyo al Asilo  
Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Islandia sobre las modalidades de su participación en la Oficina Europea de Apoyo al Asilo

- Adopción de la versión en lengua irlandesa

---

1. El 11 de febrero de 2014, el Consejo adoptó la Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Islandia sobre las modalidades de su participación en la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (18122/13), la Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Islandia sobre las modalidades de su participación en la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (18125/13) y el Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Islandia sobre las modalidades de su participación en la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (18123/13).

2. Las versiones en lengua irlandesa de las Decisiones y del Acuerdo citados, que no se habían presentado antes de su adopción, ya están disponibles.
3. Por tanto, se ruega al Coreper que proponga al Consejo que apruebe en una de sus próximas sesiones, como punto «A», la versión en lengua irlandesa de las Decisiones y la del Acuerdo, formalizadas por los juristas-lingüistas, que figuran en los documentos 18122/13, 18125/13 y 18123/13.

---